

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1/50
Provincias, trimestre.	5/00
Extranjero, id.	10/00
Número suelto.	0/05
Idem atrasado.	0/10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0/75

TARIFA DE ANUNCIOS

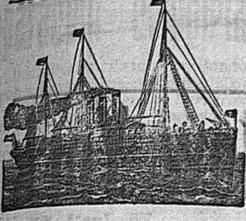
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0/30
En 4.ª plana, id. id.	0/20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO



## Vapores de la Compañía de navegación Trasatlántic

### DIRECTO PARA CUBA.

El vapor español «MIGUEL GALLART», saldrá de Almería el 14 de Octubre próximo, admitiendo carga para la HAI y Arecibo. — Este vapor dará preferencia en su carga a los barriles de uva.

### Vapores rápidos para New York

de Cyp. Fabre & Cop.º

(Línea conocida por vapores correos franceses).

El rápido vapor «MASSILIA», estará en puerto el día 13 y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 12 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, da con tiempo y recoger el sobordo de toda la carga. (Se necesita pedir cabida).

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK del LLOYD SABAUDO

El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga, REGINA D'ITALIA, llegará a este puerto el día 11 de Octubre al amanecer y saldrá el mismo directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 11, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el manifiesto de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

NOTA IMPORTANTE.— Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería,

Ricardo Giménez en Liquidación.

## CUNARD LINE

Royal Mail Steamer (CORREOS REALES INGLESES)

### Para New York directo.

El lujoso y rápido vapor «ULTONIA» estará en puerto el día 9 del corriente y saldrá el mismo.

Este vapor solo puede estar en puerto 18 horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.— Este vapor hará la entrega en N. w York por marcas y garantía personalmente con esta que se unirá a los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.— Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas en forma, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informe y bucco, a su agente.

José González Canet.

### LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros... Capital social 10.000.000 de pesetas... Reservas depositadas, 12.000.000 id.

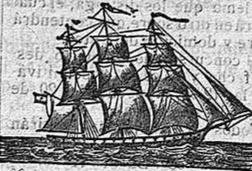
### Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

### DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS... Con última diploma de 9 a 12 mañana y a tarde.

## Vapores correos rápidos para Boston del WHITE STAR LINE



El rápido y grandioso vapor «ROMANTIC», 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará a este puerto el 10 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene a los señores cargadores, que este vapor tomará carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que, a juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, serán admitidos.

La carga debe estar preparada a la llegada del vapor, el día 10 del corriente y ruego a los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma, con los recibos de a bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

OTRA: Los correos y receptores de Boston, telegrafían que el cargamento del vapor «Canopic», se ha descargado en espléndida condición sin que resulten barriles rotos, ni marcas cambiadas.

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

### La pena de muerte

Corrió la nueva por la ciudad, con la terrible rapidez del rayo. Celebrábase en la Audiencia la vista de un proceso emocionante. En el banquillo de los reos, una mujer entumida y silenciosa amantabada a un pobre niño, que en su inocencia angelical podía darse cuenta de la tragedia que se le venía encima.

El Fiscal mantuvo contra ellos severa acusación. Brocaba ante los jueces la dolorosa figura de la víctima; la mujer y el asesino, lanzándose sobre el esp. so infeliz y estragándole. Luego, el desfile de una procesión macabra, al través de los campos; el cadáver arrojado a un pozo; la visita de los culpables al hogar profanado; la confesión del crimen por los propios reos.

El Jurado, fulminó contra ambos inextinguible veredicto: «La pena de muerte certíase sobre ellos, aterradora y espantable. Surgió, en todas las imaginaciones la lúgubre visión del patíbulo; la ejecución de los acusados en el patio de la cárcel; la bandera negra izada en el edificio».

Corrió, corrió velozmente la noticia por la ciudad. El crecido auditorio que había presenciado el desarrollo del juicio, aumentó como por ensalmo. Suspendió la sesión por una hora; vieronse, al reanudarla, invadidos por la multitud los pasillos de la Audiencia. En ellos aguardaba impaciente, la continuación del espectáculo judicial. Habíala empujado hacia aque. siti. el horror? Era no más que la insana curiosidad en ella despertada por la trágica n. va. «¿Cosa? La atraió allí el olor de la carne muerta? Quién sabe! Aglomerábase el público alrededor de la sala de vistas; agolpábase también en las puertas del edificio. Llegó a la postre el instante deseado. La muchedumbre, como una avalancha, precipitose a contemplar el cuadro que ante sus ojos se ofrecía.

«Pena de muerte para los dos procesados», dijo el Fiscal. «¡Horrible espectáculo! ¿Qué haría la Sala? Sentiríanse movidos a piedad los austeros magistrados? Tal vez en breve desfilara por la ciudad la figura siniestra del verdugo? Parecía que la atmósfera se espesaba y hacíase irrespirable. Un hondo sentimiento indefinible, gravitaba sobre todas las conciencias.

Leyóse, al fin, el fallo de la Sala. No se había llamado en balde al corazón de los ancianos jueces. Su sentencia libraba a los reos de la pena de muerte. La justicia habíase aliado con la misericordia. ¡Fusión bendita que hermanaba en una sola dos virtudes! ¡Fallo recto y generoso a la par, que derramaba un caudal y salvaba dos vidas!

Y ahora ¡porque no utilizar la ocasión que brindan las circunstancias para la propaganda saludable de la abolición de esa pena infamante, que aún subsiste en los códigos como un baidón, a despecho de las conquistas de la ciencia y del apostolado de juristas consuetos y filólogos! Noble y honrosa tarea, la de contribuir, con las predicciones de la prensa, a que se desvanezca —ojala que fuera para siempre— las rancias preocupaciones que conservan entre nosotros ese castigo brutal.

resto de las edades bárbaras, legado triste de los pueblos salvajes. [La pena de muerte] Parten sus defensores de un supuesto falso. Niegan que la sanción penal deba tener por fin la corrección moral del delincuente. Le asignan un carácter de venganza y de crueldad, a todas luces injusto y abominable. Afirman que la pena debe ser expiatoria. Sostienen que todo mal causado debe castigarse con otro mal. Vienen, en suma, a proclamar, después de tantos progresos realizados, por el derecho moderno, algo así como una especie de organización científica del antiguo Talión; consistente en esa fórmula tan conocida como justamente, anatematizada: «oculus pro oculo, dens pro dente».

Consiste, a no dudarlo, el error de las escuelas que mantienen tales teorías, en que, lejos de considerar al hombre como un ser racional, susceptible de educación, le toman como una cosa, a la que es dable matar y destruir. En vez de proponer el mejoramiento y la redención del culpable, imponen el castigo como satisfacción de la vindicta pública, por lo agravios inferidos a la sociedad con el crimen. La venganza, siempre vituperable y maldiciente, no podía sospechar que había de verse coronada, bajo el augusto dosel de la justicia.

No. La pena no puede llevar en sí misma su propio fin. Como sostiene la escuela reaccionaria, hay que asignar, a aquella otro carácter: hay que procurar con ella la regeneración del delincuente; al propio tiempo que se repara el orden jurídico perturbado por el delito. Consiste la pena en una privación de derechos necesaria; pero —há de proponerse realizar, al propio tiempo, un fin humano y moralizador. No lo cumple, ciertamente, la pena capital, que en vez de instruir y reformar al culpable, le aniquila; que en vez de redimir por medio del trabajo y convertirle acaso en un miembro útil de la sociedad, al condenarle, le destruye.

Error crasísimo, error indispensable. Todo criminal es un augurante. La palabra pena debe sustituirse, con la palabra enseñanza. El que delinque, lo hace por que está ciego de los ojos del alma. Pácurale esta ceguera del espíritu, es irracional, absurdo arrancarle la vida. Si el autor de un hecho criminal perturba el orden jurídico y rompe el equilibrio de los derechos de todos, no ha de restaurarse ese orden ni ha de restablecerse ese equilibrio, cometiendo otro crimen.

Las verdades sustentadas por los partidarios del sistema correccionalista, no han podido ser destruidas, ni por sus antiguos adversarios los defensores de la teoría absoluta, ni tampoco por los propagandistas de la moderna «escuela positiva».

Sostienen éstos que la pena de muerte es legítima y necesaria, para ser consistente, sancionada con los principios en que basan su sistema; que es lo llaman «diminutivo» y que consiste en la selección artificial y activada por la sociedad en su propio seno, estipulan los elementos no vivos a su existencia. Por eso afirman que la pena capital no repugna al derecho, considerado bajo el punto de vista de la sociedad; por eso comparan los casos de legítima defensa; tanto individual como social. Sería preciso, para refutar estos errores, discutir ampliamente una cuestión tan árdua y delicada como la del libre albedrío y la de la libertad moral del ser humano, que esta escuela ha negado, cayendo de bruces en el antiguo fatalismo musulmán. Llevarían

mos la tendencia que esa teoría precocza, a las más absurdas y lamentables conclusiones.

Lo más extraño y lo más anómalo en caso, extraña en los más anómalo marciales de la pena capital, perteneciendo a las escuelas reaccionarias y retrógradas, que se tratan a sí propios en errores filosóficos y representantes genuinos de moral cristiana. Y, sin embargo, la doctrina de Cristo fue la que inspiró las páginas del Evangelio; y esa doctrina, de perdón de peccados y de misericordia, consignó en el decálogo aquel precepto sublime que dice: «No matarás!».

¡Qué inconsecuencia y qué aberración si la vida humana, según esa escuela, es un misterio de Dios, y un malvado pon su mano sacrilega sobre ese misterio con que derecho imita la sociedad el sacrosanto? Y puede haber, por ventura nada más odioso, que la fuerza colectiva empleada en producir una agonía? Por otra parte, es cierto que cuantas veces se trata de aplicar la pena de muerte resuena en todos los pechos un grito de horror, que es la mejor protesta y la más elocuentemente condenatoria lanzada por la propia sociedad, contra esa pena? ¿Qué otra cosa, significa esas peniciones de indulto que de todos lados surgen y que con tal unanimidad dirigen a los altos poderes del Estado todos los corazones generosos, cada vez que el cadáver se levanta? Con razón exclama a este propósito una escritora ilustre: «Si tan poética y tan bella es la prerrogativa de indulto, ¿por qué no había de permitirse la sociedad en masa un goce regio: el de indultar de una sola vez a todos los reos y verdugos futuros? ¿Qué mejor afirmación de la soberanía nacional?».

Cuanto hemos dedicado, por exigencias de nuestros deberes profesionales, alguna atención a los estudios jurídicos, tenemos aprendido de antiguo que entre las cualidades exigibles a toda clase de reos, cuéntanse las de ser «remisibles y reparables». De ambas condiciones carece la pena de muerte.

No es remisible ó revocable, puesto que una vez ejecutada, no puede remediarse; y como los errores a que está sujeta la justicia humana hacen indispensable que esas sanciones se hallen dotadas de aquella cualidad esencialísima, bastarda al defecto, el más grave de todos, para que se decretara su abolición de una vez y por siempre.

La reparación consiste en la compensación posible del mal ocasionado. En todos los demás casos, cabe realizar la reparación, si no en absoluto, relativamente, ya por medio de rehabilitaciones solemnes; ya con indemnizaciones; más ó menos cuantiosas, de daños y perjuicios. La pena de muerte, no es susceptible de reparación alguna; y la carencia de tal condición, la hace doblemente odiosa y abominable, dada la fallibilidad de las pruebas y la posibilidad de los errores de los jueces.

Invocase en favor de la pena de muerte, la ejem. raridad de ella y la necesidad social que según sus adeptos la hace indispensable, para contener el desbordamiento de las pasiones é impedir la repetición de otros graves delitos análogos. Cuanta seguridad y cuánta obediencia! La pena capital, cuando públicamente se ejecuta, abismumbra a las multitudes al espectáculo de la muerte y las hace doblemente feroces y sanguinarias. La sangre familiariza al hombre con la sangre. Por eso las ejecuciones practicanse ya dentro de las cárceles, con lo cual se priva a la



Buen negocio! Se vende un aparato fotografico de ferrotipia...

MINERALES Don Rafael Martinez compra toda clase de minerales...

Preparacion completa para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas...

Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10 pral. izqda.

Agencia de reclamaciones Se gestionan toda clase de asuntos...

Colocacion. Se necesita personal de seguros a favor de La Prevision Andaluza...

Aviso a los carreros. Se admiten carros para cargar minerales...

MUY BUENO, MUY BARATO La fabrica de jabones de don Luis...

Precios corrientes. Patata azul, 1.ª 9 pts. los 11.50 kilos.

Correos y Telégrafos. Queda abierta desde primero de Abril...

Salvador Gosálbez. ALICANTE Gran fabrica de Somniers.

Francisco Cruz Ferrer. DR. BLANES Médico-Oculista.

Venta de una casa. Se vende una casa de planta baja...

Vacuna Suiza. Se recibe remesa cada diez dias...

Andrés Vizcaino. Dentista permanente, excepto los domingos.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ Comisionista en frutas. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS MADERAS DE PINO Y ROBLE. SERRINES de corcho de Larios Hermanos.

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase. Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

Bazar del "LEÓN" TIENDAS, 6. Camas de hierro, borra, colchones somniers y sillas de todas clases.

SASTRERÍA Camilo Cabezas pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio, al Paseo del Príncipe, 24.

Bremen (Alemania) Mercado importante para uva de Almería. Buenas perspectivas para uvas de buena clase y color.

Se vende en Alhama todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos molinos en perfecto estado...

NOTICIAS Nuevos abogados. Nuestros amigos de Nijar don Eulogio Torres García, don Manuel Blanes García y don José Almunia López...

Justa pretension. Varios vecinos de Huércal de Almería, han dirigido un escrito al Gobernador...

Pesos y medidas. El Gobernador ha dispuesto, que la comprobación periódica de pesas y medidas...

Detenido. La Guardia civil del puesto de Berja, ha detenido a José García Joya (a) Fineso...

Agradecimiento. La familia del que fue nuestro amigo don Agustín Anarés Rivas nos encarga que manifestemos su profundo agradecimiento...

Títulos vacantes. Se encuentran vacante la plaza de farmacéutico titular de N. jar, dotada con el sueldo anual de 640 pesetas.

Aspirantes a policia. Han solicitado tomar parte en los exámenes que en breve se celebrarán, para cubrir plazas de aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia...

Billete falso. En la estación ferrea de Pulpi, detuvo anteayer la benemérita a Ramón Pérez Herrera, natural de puerto Lumberras...

Qestion de aguas. El verino de Berja, don Antonio Villalobos Navarro ha dirigido un escrito al Gobernador...

La campaña sanitaria. El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. La Cierva: "Conviene mucho y encarezco V. S. haga presente a Diputación provincial, verá el gobierno con mucho gusto que acuerde adquirir material sanitario de desinfección para sus establecimientos..."

La Diputación. El gobernador ha convocado para el día 19 del corriente mes, a la Diputación provincial, que si se reúne inaugurará sus sesiones del segundo período semestral.

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputación impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

A rectificar. El Gobernador ha devuelto al alcalde de Zúgena, el presupuesto municipal para el próximo año de 1909...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputación impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputación impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputación impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputación impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal. En su discurso de apertura ha abogado por la libre exportación y por la reforma arancelaria.

NOTICIAS Descarrilamiento. Al pasar por la barriada de San Andrés de Palomar, ha descarrilado el tren expreso procedente de Francia...

Reyerta. En Cava, pueblo inmediato a Tortosa, ha tenido lugar una reyerta entre diez individuos. Seis resultaron heridos, tres de los cuales están graves.

Los libros de Verdaguer. Telegrafian de Barcelona que el Instituto de Estudios Catalanes, ha adquirido la biblioteca que perteneció al gran poeta Jacinto Verdaguer...

Fabrica clandestina. En Barcelona, los agentes de la policia gubernativa han descubierto una fabrica de nivelina. Se han efectuado varias detenciones.

Una ballena. Telegrafian de Castellón que ha aparecido muerta en las costas de aquella provincia una ballena. Mide veinticinco metros.

Despedida de Conejito. Se ha celebrado en esta plaza de toros la anunciada corrida, habiéndose lidiado reses de la ganadería de D. Aurea Gómez.

DE TOROS Despedida de Conejito. Se ha celebrado en esta plaza de toros la anunciada corrida, habiéndose lidiado reses de la ganadería de D. Aurea Gómez.

Evolucion politica. En Palma de Mallorca ha tenido lugar una reunion de caracterizados conservadores de dicha capital.

Conferencias. Hoy han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación y el alcalde de Valencia.

La minoria republicana. Convocados por D. Gumersindo Azcárate, se reunirán el domingo próximo en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoria republicana.

Consulta importante. Comunican de Tánger que el sultán Muley Hafid ha convocado a una reunion a los moros notables.

Caravana especuladora. Se reciben telegramas de Fez comunicando que mañana se espera la llegada a dicha capital, de la primera caravana de especuladores franceses...

La situacion de Hafid. Informes recibidos de Tánger permiten asegurar que el sultán Hafid se dispone a salir de Fez, para cobrar los tributos en diferentes poblaciones marroques.

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Extranjero. Turquía y Bulgaria. Rev. ta militar. Recibense despachos de Sofía comunicando que hoy se ha efectuado en aquella población un gran revista militar...

Comunicacion. Informan de Sofía que el agente de la linea ferroviaria oriental, comunicado al gobierno búlgar que, si dentro de quince dias no vuelve a establecer la inspección turca en dicha linea, reclamará al aludido gobierno una indemnización de 15.000 francos diarios.

Bandera izada. Dicen de Constantinopla que durante todo el día de ayer permaneció izada la bandera de Bulgaria en la legación de este país de aquella capital.

Felicitaciones. Actualmente se encuentran en París, en las Escuelas Militares de Francia, veinticinco oficiales búlgaros.

Entrada triunfal. Por noticias recibidas hoy de Sofía, se sabe que el próximo domingo hará su entrada triunfal en aquella población el nuevo zar de Bulgaria Fernando I.

A las filas. Las noticias que se reciben de Belgrado, manifiestan que es muy grande el número de individuos que se han inscrito para ingresar voluntariamente en las filas del ejército.

La independencia del Montenegro. En Sofía, capital de Bulgaria, el elemento militar y el pueblo han acordado declarar la independencia de Montenegro.

Sardou grave. Comunican de París, que el eminente escritor Sardou, hallase gravemente enfermo, desconfiando los médicos de poder salvarle.

El principe de Ulemborg. Hallase también en estado grave el principe de Ulemborg.

ALMODOBAR. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 8 de Octubre de 1908.

PAGARON ( 27 95 cheque / 27 89 a 8 div). Slavador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Principe, número 10.

VAPOR PARA ORAN. El magnifico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Principe.

Imprenta de EL RADICAL.

